



NOTIFICACIÓN POR AVISO (Artículo 69 C.P.A.C.A.)

A los veintidós (22) días del mes de Junio de 2017, la suscrita Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contenciosos Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 10 de mayo de 2017.

Notificar por aviso a **CORNELIO NIÑO MANCILLA**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal, **OFICIO PDVA 3252-2017**, con motivo de dar respuesta a su solicitud elevada ante la dirección de tránsito.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contenciosos Administrativo; ya que el correo certificado "472" informa que se ha dirigido a la dirección suministrada por la peticionaria al encontrarse "NO EXISTE NUMERO" en las dos oportunidades debidas, por lo que, se publica el presente aviso por el término de cinco (5) días contados a partir del veintidós (22) de Junio de 2017, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 No. 8-25, piso 3, Palacio Municipal Floridablanca, y en la página web www.personeriadefloridablanca.gov.co

Las actuaciones realizadas por este despacho para dar seguimiento, acompañamiento y resolución a la petición instaurada por CORNELIO NIÑO MANCILLA, se consideran legalmente NOTIFICADAS al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA Y EN LA PÁGINA WEB WWW.PERSONERIADEFLORIDABLANCA.GOV.CO DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY 22 DE JUNIO DE 2017 A LAS 8 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA,

ANGIE VANESSA OJEDA OSORIO

Personera Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY ____ DE ____ DE 2017 A LAS 6:00 P.M.

Personera Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

47
Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nat: 01 8000 1112

EMITENTE
Nombre/ Razón Social
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - PERSONERÍA MUNICIPAL
Dirección: CALLE 5 NO. 8-25 PIS

Ciudad: FLORIDABLANCA
Departamento: SANTANDER
Código Postal:
Envío: YG162798265CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
CORNELIO NIÑO MANGILLA
Dirección: CARRERA 12D CON CALLE 103 CASA 27 MANUELA BELTRAN
Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER
Código Postal:
Fecha Admisión:
18/05/2017 18:
Min. Transporte Lic. de exp.
Min. TIC Res. Mensajería Expres.



3252

Milena
Devoka

Floridablanca, 10 de Mayo del 2017

OFICIO- PDVA-3252-2017

Señor:
CORNELIO NIÑO MANGILLA
Carrera 12 D con calle 103 casa 27
Manuela Beltrán
Bucaramanga - Santander

Asunto: Respuesta - Petición Radicado Interno No-001539/2017

Cordial saludo,

El día 25 de abril del 2017, se recibió en esta Personería oficio con radicado interno No-004386/2017 del Inspector Primero de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca **JOSE ARIEL JAIMES CABALLERO**, en donde se da respuesta a su solicitud elevada ante la Dirección de Tránsito y Transporte. De la cual le hago extensiva en (04) folios.

De igual manera es necesario reiterarles el compromiso que la Personería Municipal tiene con la comunidad actuando como vocero de los intereses colectivos y de acuerdo a lo establecido en el art. 118 de la Constitución Política y el numeral 8 del artículo 178 de la Ley 136 de 1994.

Lo anterior para los fines legales que usted considere pertinentes



Atentamente,

ANGIE VANESSA OJEDA OSORIO

Personera Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental de Floridablanca

Proy. Milena Contreras, abogada contratista
Prof. De apoyo
Anexo: 4 folios.

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	 		
		CODIGO	VERSION	PROCESO
CONTESTACION SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO – P1682			3.0	INSP.
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA
	27-3-2017		1	DE

Floridablanca, Marzo 27 de 2017

Señora:
MARIBEL SIERRA ORTIZ
 Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental.
 Calle 5 No. 8 – 25 Piso 3
 Palacio Municipal de Floridablanca
 Floridablanca - Santander

Ref. Seguimiento Administrativo – Radicado Interno No.001539 de fecha 22 de Febrero de 2017

Cordial Saludo.

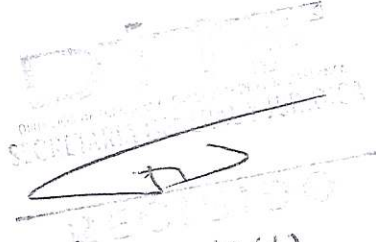
Atendiendo el asunto y la referencia pongo en conocimiento que la señora CORNELIO NIÑO MANCILLA, radicó Revocatoria Directa el día 14 de Febrero de 2017, por lo cual este Despacho procedió a emitir respuesta con número interno JUR 21059, la cual se envió al peticionario por medio de empresa de mensajería 4-72, con guía No. YG156470674CO

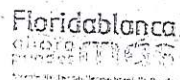
Anexo:

- Copia respuesta de petición JUR 21059.
- Copia de la Guía Copia de la Guía YG156470674CO
- por la empresa 4-72.

Sin otro particular,


JOSE ARIEL JAIMES CABALLERO
 Inspector Primero de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca


 RECIBIDO
 29/3/17

 DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	 Floridablanca	
	CÓDIGO 101	VERSIÓN 6.0
CONTESTACION DERECHO DE PETICION JUR- 21059		
GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE APROB. FORMATO 08/04/2016	No. DE PAGINA 2 DE 2

COMPARECENCIA	Fecha de Generación	Placas	Notificado por aviso el
'63278000000014846837	08/12/2016	TAX863	Not x Aviso 23/01/2017

Frente al tema de la notificación de las órdenes de comparecencia originadas en infracciones de tránsito captadas por medios electrónicos es importante traer a colación lo reglado en el inciso 4, artículo 135 de la Lev 769 de 2002, en el cual se establece que se debe realizar dentro de los tres días hábiles siguientes a la ocurrencia de la infracción. Lo anterior no significa que en esos tres días llegue la notificación, sino que este Despacho cuenta con tres días para hacer el envío de la correspondencia. Los tiempos en la entrega dependen en gran medida que la información registrada sea correcta, ya que se puede presentar que el ciudadano no haya actualizado sus datos, haya registrado una dirección no existente, incompleta o errada.

Por lo anterior, se procedió a revisar de manera minuciosa su expediente y se determinó que a la fecha se encuentra en término para que este despacho le asigne fecha en la cual se llevará a cabo audiencia pública por medio de la cual usted podrá aportar las pruebas que considera pertinentes en aras de hacer uso de su derecho de defensa y contradicción.

Así las cosas, la audiencia queda fijada para el día Lunes 27 de marzo de 2017 a las 7:50 a.m., en las instalaciones de la Inspección Primera de Tránsito y Transporte de Floridablanca, ubicada en la Calle 9 No. 8-14 Piso primero, si desea podrá hacer uso de la figura de apoderado para que represente sus intereses en la citada diligencia.

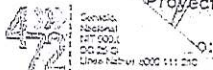
Con relación a cada uno de los puntos que solicita en su escrito de petición, me permito manifestarle que teniendo en cuenta que le fue asignada audiencia pública, estos interrogantes serán resueltos en dicha diligencia, a la que como ya se manifestó previamente usted podrá aportar todos los documentos que estime pertinentes.

Cualquier inquietud o información adicional que requiera con gusto será atendida en las instalaciones de esta corporación.

Se ha dado respuesta de fondo a su petición dentro del término legal,

Cordialmente,

YAKELINE GELVEZ QUINTERO
Inspector Tercero Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca.
Proyecto: GESTIÓN DOCUMENTAL M.S.A. IEF S.A.S



Nombre/ Razón Social:
INFRACCIONES ELECTRONICAS
DE FLORIDABLANCA S.A.S.
DIRECCO
Dirección: CALLE 9 #8-14

Ciudad: FLORIDABLANCA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 63100294
Envío: YG158470E7400

Nombre/ Razón Social:
CORNELIO NIÑO MANUELA JUR
21059
Dirección: CARRERA 120 CON
CALLE 1000 CASA 27 MANUELA

en: Twitter: @DTFloridablanca
ok: Alcaldía Floridablanca - Oficial
Calle 9 N. 8 - 14 / Floridablanca
PEX: (57-7) 6 497871 FAX: (57-7) 6 488598
EMERGENCIAS: 6485066

www.transitofloridablanca.gov.co
info@transitofloridablanca.gov.co
Colombia - Santander

	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			
		CODIGO	VERSION	PROCESO
AVISO DE NOTIFICACION DERECHO DE PETICION	160	3.0		
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA	
		08/04/2016	48	DE


AVISO DE NOTIFICACION DE DERECHO DE PETICION

En cumplimiento de la Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y dando alcance al ARTÍCULO 69 – Los fundamentos del presente Aviso, se dan en razón a:

1. *Dirección Errada X*
2. *No Reside*
3. *Desconocido*
4. *Rehusado*
5. *Cerrado*
6. *Fallecido*
7. *Fuerza Mayor*
8. *No Existe Numero*
9. *No Reclamado*
10. *No contactado*
11. *Apartado Clausurado*

En consecuencia se adjunta la respuesta del Derecho de petición, radicado bajo la partida JUR 21059 radicado por CORNELIO NIÑO MANCILLA en fecha 14 de FEBRERO de 2017

Se advierte que la notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar del destino


YAKELINE GELVEZ QUINTERO

Inspectora Tercera de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca